

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 2442

Número de Repertorio: 5155

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha quince de Octubre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2442 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309497251	PONCE VELEZ MIGUEL ANGEL	COMPRADOR
1312385105	MENDOZA STACEY ANGELICA ESTEFANIA	COMPRADOR
1300972609	MACIAS GUADAMUD KLEBER OCTAVIO	VENDEDOR
1301492995	GUADAMUD MENDOZA PASTORA DEL CARMEN	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1030919000	11872	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 15 octubre 2021

Fecha generación: viernes, 15 octubre 2021



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 001-002-000065111



20211308001P02762

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20211308001P02762						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE OCTUBRE DEL 2021, (16:25)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MACÍAS GUADAMUD KLEBER OCTAVIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300972609	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	GUADAMUD MENDOZA PASTORA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301492995	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PONCE VELEZ MIGUEL ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309497251	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	MENDOZA STACEY ANGELICA ESTEFANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312385105	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	92000.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308001P02762
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE OCTUBRE DEL 2021, (16:25)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalc Ciudadano.manta.gob.ec
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://registro manta.gob.ec/verificacion-de-documentos
OBSERVACIÓN:	

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



2021	13	08	001	P-02762
------	----	----	-----	---------

COMPRAVENTA

OTORGAN LOS SEÑORES

**KLEBER OCTAVIO MACIAS GUADAMUD Y PASTORA DEL CARMEN
GUADAMUD MENDOZA.-**

A FAVOR DE

**MIGUEL ANGEL PONCE VELEZ Y ANGELICA ESTEFANIA MENDOZA
STACEY.-**

AVALUO MUNICIPAL: USD \$ 100.956,27

VALOR DE LA VENTA: USD \$ 92.000,00

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy trece de Octubre del dos mil veintiuno, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece y declara por una parte el señor **KLEBER OCTAVIO MACIAS GUADAMUD**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, nueve, siete, dos, seis, cero, nueve, y la señora **PASTORA DEL CARMEN GUADAMUD MENDOZA**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, cuatro, nueve, dos, nueve, nueve, cinco, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos con número de teléfono 052610097, correo klever.macias.guadamud@gmail.com, con dirección domiciliaria en Urbanización Montecristo y de transito

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

por esta ciudad de Manta, a quienes para efectos de este contrato se les denominarán **LOS VENEDORES**; y, por otra parte, el señor **MIGUEL ANGEL PONCE VELEZ**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, cuatro, nueve, siete, dos, cinco, uno, y la señora **ANGELICA ESTEFANIA MENDOZA STACEY**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, tres, ocho, cinco, uno, cero, cinco, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos con número de teléfono 0984911462, correo angelica_mendozastacey@yahoo.com, con dirección domiciliaria en la avenida 26 entre calles 14 y 15 de esta ciudad de Manta, a quienes para efectos de este contrato se les denominarán **LOS COMPRADORES**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me

2

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA



pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Compraventa de bien inmueble, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura, por una parte el señor **KLEBER OCTAVIO MACIAS GUADAMUD**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, nueve, siete, dos, seis, cero, nueve, y la señora **PASTORA DEL CARMEN GUADAMUD MENDOZA**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, cuatro, nueve, dos, nueve, nueve, cinco, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales, a quienes para efectos de este contrato se les denominarán **LOS VENDEDORES**; y, por otra parte, el señor **MIGUEL ANGEL PONCE VELEZ**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, cuatro, nueve, siete, dos, cinco, uno, y la señora **ANGELICA ESTEFANIA MENDOZA STACEY**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, tres, ocho, cinco, uno, cero, cinco, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos, a quienes para efectos de este contrato se les denominarán **LOS COMPRADORES**, hábiles y capaces para celebrar toda clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los vendedores, que son dueños y propietarios de un predio ubicado en la Provincia de Manabí, Cantón Manta, Parroquia Manta, Avenida Numero veinticuatro, entre las calles Números Trece y Catorce, Barrio la Dolorosa. Con los siguientes linderos: NORTE: Longitud de Veintiocho metros treinta y tres centímetros, de Pedro Santana Carrillo. SUR: Longitud de Veintiocho metros

3

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

treinta y tres centímetros, de Julio Santana Carrillo. ESTE: Longitud de Cinco metros noventa centímetros, de Guillermo Santana Carrillo. OESTE: Longitud de Cinco metros Noventa centímetros, Avenida número Veinticuatro. La Superficie total del inmueble es de CIENTO SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, QUINCE DECIMETROS CUADRADOS. Adquirido mediante escritura de Compraventa-Mutuo Hipotecario con Seguro de Desgravamen, otorgada en la Notaria Segunda de esta ciudad de Manta con fecha 11 de Junio de 1984, e inscrita en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta con fecha 12 de Junio de 1984; **así mismo**, consta escritura de Cancelación de Hipoteca con fecha 5 de Abril de 1994 con fecha Junio 09 de 1994 de esta ciudad de Manta; **así mismo**, consta escritura de extinción de Patrimonio Familiar por Sub-Rogación, otorgada en la Notaria Cuarta de esta ciudad de Manta con fecha 01 de Junio de 2004, e inscrita en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta con fecha 14 de Junio de 2004; **así mismo**, consta escritura de extinción de Patrimonio Familiar, otorgada en la Notaria Cuarta de esta ciudad de Manta con fecha 03 de Febrero del 2009, e inscrita en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta con fecha 19 de Marzo del 2009; **así mismo**, consta escritura de Rectificación de Ubicación, otorgada en la Notaria Sexta de esta ciudad de Manta con fecha 26 de Agosto del 2021, e inscrita en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta con fecha 31 de Agosto del 2021. El Inmueble se encuentra libre de todo gravamen, según el certificado de Solvencia Emitido por el Registro de la Propiedad. **TERCERA: COMPRAVENTA.** - Con los



antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento, LOS VENEDORES, da en venta real y enajenación perpetua a favor de los COMPRADORES, esto es, un predio ubicado en la Provincia de Manabí, Cantón Manta, Parroquia Manta, Avenida Numero veinticuatro, entre las calles Números Trece y Catorce, Barrio la Dolorosa. Con los siguientes linderos: NORTE: Longitud de Veintiocho metros treinta y tres centímetros, de Pedro Santana Carrillo. SUR: Longitud de Veintiocho metros treinta y tres centímetros, de Julio Santana Carrillo. ESTE: Longitud de Cinco metros noventa centímetros, de Guillermo Santana Carrillo. OESTE: Longitud de Cinco metros Noventa centímetros, Avenida número Veinticuatro. La Superficie total del inmueble es de CIENTO SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, QUINCE DECIMETROS CUADRADOS.

CUARTA: PRECIO. - Las partes, de común acuerdo, han fijado como justo precio del inmueble materia de esta compraventa, la suma de **NOVENTA Y DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 92.000,00)**, valor que los compradores entregaron a los VENEDORES, quienes declaran haberlos recibido de la siguiente manera: \$2.000 dólares, por medio de TRANSFERENCIA BANCARIA, de fecha 16 de Julio del 2021, del banco Bolivariano, perteneciente a **ANGELICA ESTEFANIA MENDOZA STACEY**, al Banco del Pacifico perteneciente a **PASTORA DEL CARMEN GUADAMUD MENDOZA**; \$90.000 dólares, por medio de CHEQUE CERFICADO, con el número del Banco Comercial de Manabí, perteneciente a **ANGELICA ESTEFANIA MENDOZA STACEY**; a su total y entera satisfacción, sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer al respecto. Según el Avalúo Municipal es de **(US\$ 100.956,27)**. **QUINTA: LICITUD DE**

5

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente cláusula, tiene origen lícito, verificable porque hemos trabajado y es producto de nuestros ahorros ya que somos Bioquímico y Psicóloga respectivamente, y la realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración. **SEXTA: ACEPTACIÓN, JURISDICCION Y TRAMITE.-** Las partes declaran que aceptan la presente

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA PCD
N. 130097260-9

APellidos y Nombres
**MACIAS GUADAMUD
KLEBER OCTAVIO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA**

FECHA DE NACIMIENTO **1944-06-08**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**

**PASTORA
GUADAMUD**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **NINGUNA**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS JUAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUADAMUD GERTRUDIS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
2014-06-23**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-23

V34442442

00000000

[Signature] *[Signature]*

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO



Salud Pública de Ecuador
Ministerio de Salud Pública

CARNE DE PERSONA CON DISCAPACIDAD

Apellidos: **MACIAS GUADAMUD**

Nombres: **KLEBER OCTAVIO**

N. **1300972609**

• Tipo de discapacidad: **FÍSICA**

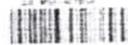
• Porcentaje de discapacidad: **49 %**

• Nivel de discapacidad: **MODERADO**



Emitido por: **REYES MERA VERONICA PATRICIA**

Fecha de emisión: **10/01/2015**



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta, a..... **13 OCT 2021**

[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 130149299-5

APELLIDOS Y NOMBRES
GUADAMUD MENDOZA
PASTORA DEL CARMEN

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1950-10-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
KLEBER OCTAVIO MACIAS G

INSTITUCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN MODISTA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GUADAMUD ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MENDOZA CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA
2017-11-13

FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-11-13

V3343V4442

117861311

Pastora Guadamud Mendoza

DIRECTOR GENERAL

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta, a 13 de Octubre de 2024

Santiago Fierro Urresta

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301492995

Nombres del ciudadano: GUADAMUD MENDOZA PASTORA DEL CARMEN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 8 DE OCTUBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MODISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS GUADAMUD KLEBER OCTAVIO

Fecha de Matrimonio: 18 DE NOVIEMBRE DE 1974

Nombres del padre: GUADAMUD ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MENDOZA CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE OCTUBRE DE 2021

Emissor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 212-634-77509



212-634-77509

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSO

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PONCE VELEZ MIGUEL ANGEL
N. 130949725-1

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA MANTA

FECHA DE NACIMIENTO **1984-09-16**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **HOMBRE**

ESTADO CIVIL **CASADO**
ANGELICA ESTEFANIA MENDOZA STACEY

INSTRUCCION **SUPERIOR** PROFESION Y OCUPACION **BIOQUIMICO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **PONCE DELGADO MAURO JOSE**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **VELEZ SABANDO CLARA ELIZABETH**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION **MANTA 2017-08-18**

FECHA DE EXPIRACION **2027-08-18**

[Signatures]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

FARROQUIA: **MANTA**

ZONA: **1**

JUNTA N.º: **0067 MASCULINO**



58106971
1309497251
C.N. 1309497251
PONCE VELEZ MIGUEL ANGEL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ESTE DOCUMENTO ATRIBUYE SU VOTO
A UNO DE LOS CANDIDATOS QUE FIGURAN EN LA LISTA DE CANDIDATOS

[Signature]

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

certificación de que los datos exhibidos en originales
y devueltos al interesado en
fojas útiles.

Manta, a **1.3.00.2021**

[Signature]

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309497251

Nombres del ciudadano: PONCE VELEZ MIGUEL ANGEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: BIOQUÍMICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA STACEY ANGELICA ESTEFANIA

Fecha de Matrimonio: 10 DE ENERO DE 2015

Nombres del padre: PONCE DELGADO MAURO JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELEZ SABANDO CLARA ELIZABETH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE OCTUBRE DE 2021

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 219-634-74611



219-634-74611

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA
APPELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA STACEY ANGELICA ESTEFANIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PORTOVIEJO PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO **1990-08-09**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MIGUEL ANGEL PONCE VELEZ

131238510-5



INSTRUCCION **SUPERIOR**
PROFESION Y OCUPACION **PSICOLOGA**

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA ZAMBRANO FROWEN JOSE
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
STACEY BARCIA ANGELICA DEL ROCIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA 2015-12-11
FECHA DE EXPIRACION
2025-12-11

Angelica Mendoza
DIRECTOR GENERAL



CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2009

PROVINCIA **MANABI**
CIRCUNSCRIPCION **2**
CANTON **MANTA**
PARROQUIA **MANTA**
ZONA **1**
JUNTA N.º **0049 FEMENINO**

66449813



1312385105

MENDOZA STACEY ANGELICA ESTEFANIA

DECLARACION

ANTE EL PRESENTE NOTARIO Y JUNTA CENTRAL EN LAS ELECCIONES GONDALES DEL 2009

Angelica Mendoza
PRESENTE DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles
Manta, a...1.3. DE 2009.....

1

Ab. Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312385105

Nombres del ciudadano: MENDOZA STACEY ANGELICA ESTEFANIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 9 DE SEPTIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PSICÓLOGA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PONCE VELEZ MIGUEL ANGEL

Fecha de Matrimonio: 10 DE ENERO DE 2015

Nombres del padre: MENDOZA ZAMBRANO FROWEN JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: STACEY BARCIA ANGELICA DEL ROCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE DICIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE OCTUBRE DE 2021

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Angelica Mendoza.

N° de certificado: 212-634-74681



212-634-74681

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300972609

Nombres del ciudadano: MACIAS GUADAMUD KLEBER OCTAVIO

Condición del cedulado: DISCAPACITADO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 9 DE AGOSTO DE 1944

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: NINGUNA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUADAMUD MENDOZA PASTORA DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 18 DE NOVIEMBRE DE 1974

Nombres del padre: MACIAS JUAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GUADAMUD GERTRUDIS

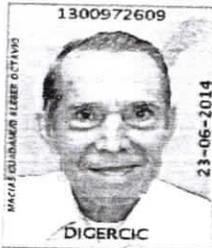
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE JUNIO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE OCTUBRE DE 2021

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 218-634-77304



218-634-77304

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1300972609

Nombre: MACIAS GUADAMUD KLEBER OCTAVIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD FÍSICA 49%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 13 DE OCTUBRE DE 2021

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 219-634-77332



219-634-77332





Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890
Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador



CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO
51707	2021/10/13 11:38	13/10/2021 11:38:00a.m.	690881

A FAVOR DE **MACIAS GUADAMUD KLEBER OCTAV C.I.: 0013009725609**

CERTIFICADO Nº 3830

CERTIFICADO de Solvencia

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p>		<p>USD 3.00</p>
TESORERO(A)	SUBTOTAL 1 3.00	SUBTOTAL 2 3.00
<p>MENÉNDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO</p>		<p>FORMA DE PAGO: EFECTIVO</p> <p>TITULO ORIGINAL</p>



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/11/12

Beneficiario R.P. 10/09/2021 10:20:08 a.m. OK
 CONVENIO: 2950 REC-BOBICERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CIA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CIA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1240443537
 Concepto de Pago: 110206 DE AL CABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (06.) OP-KOOYLET
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
 Comisión Efectivo: 0.51
 IVA %: 0.06
 TOTAL: 1.57
 SUJETO A VERIFICACION

Particular R.P. 13 SEP 2021
 RUC: 1768183520001
 HONITA (06.)
 AV. 24 Y ALVARADO REYES, MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 Ho. Fac.: 056-514-000003837
 Fecha: 10/09/2021 10:20:20 a.m.

No. Autorización: 1009202101176818352000120565140000038372021102018

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
 ID : 9999999999999999
 Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion Total
 Recaudado 0.51

Subtotal USD 0.51
 I.V.A 0.06
 TOTAL USD 0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin derecho a Crédito Tributario

Ficha Registral-Bien Inmueble

11872

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21020419
Certifico hasta el día 2021-08-31:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1030919000
Fecha de Apertura: lunes, 09 febrero 2009
Información Municipal:
Dirección del Bien: Barrio del Hospital

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con un predio ubicado en la Provincia de Manabí, Cantón Manta, Parroquia Manta, Avenida Numero Veinticuatro, entre las calles Numeros Trece y Catorce, del Barrio la Dolorosa.

Con los siguientes linderos:

NORTE: Longitud de Veintiocho metros treinta y tres centímetros, de Pedro Santana Carrillo.

SUR: Longitud de Veintiocho metros treinta y tres centímetros, de Julio Santana Carrillo.

ESTE: Longitud de Cinco metros noventa centímetros, de Guillermo Santana Carrillo.

OESTE: Longitud de Cinco metros Noventa centímetros, Avenida numero Veinticuatro.

La Superficie total del inmueble es de CIENTO SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, QUINCE DECIMETROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	678 martes, 12 junio 1984	1483	1485
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	121 lunes, 14 junio 2004	1268	1276
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	57 jueves, 19 marzo 2009	1	1
COMPRA VENTA	RECTIFICACION DE UBICACION	1947 martes, 31 agosto 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 12 junio 1984

Número de Inscripción : 678

Folio Inicial: 1483

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 924

Folio Final : 1483

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 junio 1984

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA -MUTUO HIPOTECARIO CON SEGURO DE DESGRAVAMEN. Sobre Un terreno ubicado en la Provincia de Manabí, cantón Manta, parroquia Manta Avenida número treinta y cuatro entre las calles números trece y catorce, barrio del Hospital. Superficie total del inmueble es de Ciento sesenta y siete metros cuadrados, quince decímetros cuadrados. La hipoteca que existía actualmente se encuentra cancelada con fecha Abril 5 de 1994. Con fecha Junio 09 de 1994, el inmueble primeramente descrito fue hipotecado - Patrimonio Familiar a favor del BEV. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra Cancelada con fecha 19 de Marzo del 2002, quedando vigente Patrimonio Familiar. Actualmente el Patrimonio Familiar se encuentra extinguido por Subrogacion de otro predio, con fecha Julio 17 del 2002. Con fecha 14 de Junio del 2004, bajo el No. 121, tiene inscrito Patrimonio Familiar por Subrogacion.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GUADAMUD MENDOZA PASTORA DEL CARMEN	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	MACIAS GUADAMUD KLEBER OCTAVIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CASTAÑO ALONZO ROSA HERMINDA	CASADO(A)	MANTA



VENDEDOR DELGADO MERO LUIS GENARO

CASADO(A)

MANTA

Registro de : **EXTINCIÓN DE PATRIMONIO**
[2 / 4] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR

Inscrito el: lunes, 14 junio 2004

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 junio 2004

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DECLARACION JURAMENTADA Y EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR POR SUB-ROGACION. En virtud de lo expuesto solicitamos se declare extinguido el indicado Patrimonio Familiar por Subrogacion, inscrita la propiedad el 17 de Julio del 2002, toda vez que es nuestra voluntad dejar sin efecto dicho Patrimonio, siendo mi interes que se subrogue con el bien inmueble, ubicado en el Barrio del Hospital Avenida Veinticuatro entre las calles trece y catorce de la Parroquia y Cantón Manta, Propiedad que fue inscrito el 12 de Junio de 1984.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 121

Folio Inicial: 1268

Número de Repertorio: 2401

Folio Final : 1268

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	GUADAMUD MENDOZA PASTORA DEL CARMEN	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	MACIAS GUADAMUD KLEBER OCTAVIO	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	678	martes, 12 junio 1984	1483	1485

Registro de : **EXTINCIÓN DE PATRIMONIO**
[3 / 4] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR

Inscrito el: jueves, 19 marzo 2009

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 febrero 2009

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 57

Folio Inicial: 1

Número de Repertorio: 1645

Folio Final : 1

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MACIAS GUADAMUD KLEBER OCTAVIO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	GUADAMUD MENDOZA PASTORA DEL CARMEN	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	121	lunes, 14 junio 2004	1268	1276
COMPRA VENTA	678	martes, 12 junio 1984	1483	1485

Registro de : **COMPRA VENTA**

[4 / 4] RECTIFICACION DE UBICACION

Inscrito el: martes, 31 agosto 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 agosto 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

RECTIFICACION, de acuerdo a la autorizacion Municipal que adjunta se rectifica la ubicacion de la siguiente manera avenida 24 entre las calles numero trece y catorce del barrio la Dolorosa.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1947

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 4187

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
RECTIFICANTE- PROPIETARIO	MACIAS GUADAMUD KLEBER OCTAVIO	CASADO(A)	MANTA
RECTIFICANTE- PROPIETARIO	GUADAMUD MENDOZA PASTORA DEL CARMEN	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	2
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-08-31

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MACIAS GUADAMUD KLEBER OCTAVIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21020419 certifico hasta el día 2021-08-31, la Ficha Registral Número: 11872.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 7 8 7 8 G I S Z Q 3 J





Nº 102021-045243

Manta, miércoles 13 octubre 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MACIAS GUADAMUD KLEBER OCTAVIO** con cédula de ciudadanía No. **1300972609**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 13 noviembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1458663HUURSW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 072021-038410

N° ELECTRÓNICO : 211952

Fecha: 2021-07-22

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-03-09-19-000

Ubicado en: AVE. 24

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 167.15 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300972609	MACIAS GUADAMUD KLEBER OCTAVIO-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 42,924.12

CONSTRUCCIÓN: 58,032.15

AVALÚO TOTAL: 100,956.27

SON: CIEN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS DÓLARES 27/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



139019GLKKA4G

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-09-03 16:52:38



N° 102021-045267

Manta, miércoles 13 octubre 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-03-09-19-000 perteneciente a MACIAS GUADAMUD KLEBER OCTAVIO . con C.C. 1300972609 ubicada en AVE. 24 BARRIO 10 DE AGOSTO PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$100,956.27 CIENTO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS DÓLARES 27/100.

NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 12 noviembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



145890T5KMPVD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2021/037236
 DE ALCABALAS**

Fecha: 09/06/2021

Por: 807.65

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 09/06/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

VE-867471

Tradente-Vendedor: MACIAS GUADAMUD KLEBER OCTAVIO

Identificación: 1300972609

Teléfono: NA

Correo: sd@hotmail.com



Adquiriente-Comprador: PONCE VELEZ MIGUEL ANGEL

Identificación: 1309497251

Teléfono: NA

Correo:

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO SEGUN ART 533 DEL COOTAD

PREDIO:

Fecha adquisición: 12/06/1984

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-03-09-19-000

100956.27

167.15

AVE.24

100,956.27

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	1,009.56	504.78	0.00	504.78
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	302.87	0.00	0.00	302.87
Total=>		1,312.43	504.78	0.00	807.65

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			504.78
Total=>				504.78

COMPROBANTE DE PAGO



Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
1-03-09-19-000	167.15	\$ 131652.72

Dirección	Año	Control	Nº Título
AVE. 24	2021	482466	431660

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
MACIAS GUADAMUD KLEBER OCTAVIO .	1300972609

Fecha de pago: 2021-01-05 20:05:34 - VIRTUAL-PAYPHONE CAJERO El lote se encuentra registrado como 3ra edad
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar	
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2011	7.68	-3.84	3.84	3.84
MEJORAS 2012	6.68	-3.34	3.34	3.34
MEJORAS 2013	12.01	-6.01	6.00	6.00
MEJORAS 2014	12.69	-6.35	6.34	6.34
MEJORAS 2015	0.12	-0.06	0.06	0.06
MEJORAS 2016	0.83	-0.42	0.41	0.41
MEJORAS 2017	18.15	-9.08	9.07	9.07
MEJORAS 2018	26.70	-14.35	14.35	14.35
MEJORAS 2019	2.05	-1.03	1.02	1.02
MEJORAS 2020	43.35	-21.68	21.67	21.67
TASA DE SEGURIDAD	53.93	0.00	53.93	53.93
TOTAL A PAGAR			\$ 120.03	
VALOR PAGADO			\$ 120.03	
SALDO			\$ 0.00	

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT930279861747



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

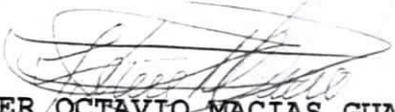
PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. Las partes renuncian fuero y domicilio y se someten a la decisión de los Jueces de lo Civil de la ciudad de Manta, y al trámite sumario, en caso de controversia.- **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.** El comprador queda autorizado para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **OCTAVA: GASTOS:** Los gastos que demanden dicha escritura de compraventa serán a cuenta de la Vendedora. **NOVENA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por la Abogada Nury Bravo Cedeño con Matrícula número: 13-2016-293 del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial, firman conmigo El Notario en unidad de acto.- Doy fe.-


KLEBER OCTAVIO MACÍAS GUADAMUD

C.C. No. 1300972609



NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

Pastora Guadamud Mendoza

PASTORA DEL CARMEN GUADAMUD MENDOZA

C.C. No. 1301492995



Miguel Angel Ponce Velez

MIGUEL ANGEL PONCE VELEZ

C.C. No. 1309497251



Angelica Estefania Mendoza Stacey

ANGELICA ESTEFANIA MENDOZA STACEY

C.C. No. 1312385105



Santiago Enrique Fierro Urresta

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro. 13892-DNTH-2015-JT

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NÚMERO: 20211308001P027612.EL NOTARIO.-



Santiago Enrique Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA